

ANEXO III. FICHAS DE PAÍS

Este anexo recoge un extracto de los datos reflejados en el informe específicos para cada uno de los países analizados con el objeto de facilitar su acceso a las personas interesadas en un país concreto. No se trata de análisis exhaustivos por país, sino de un resumen de los datos recogidos en el informe principal. En ningún caso se han completado los datos de las fichas país con información que no esté reflejada en el informe principal.

Es importante señalar que los argumentos principales así como aquellos datos comunes a la región no se han trasladado a este anexo, por lo que para una comprensión completa del análisis es absolutamente necesaria la lectura del informe completo. Estas fichas país no pretenden ser informes individuales.

Como en el informe principal, los ejemplos de políticas y planes nacionales incluidos en las fichas país son aquellos que ilustran el tema o argumento presentado. En ningún caso debe interpretarse que son las únicas políticas en la materia, ni que son las mejores. Para una idea más aproximada de las políticas y planes nacionales que se han analizado, sugerimos consultar la matriz elaborada junto con esta investigación, disponible [aquí](#) (se verá que hay una pestaña del documento de Excel para cada uno de los países).

Del mismo modo, las fuentes originales de los datos están todas recogidas en las notas en este anexo y en el documento principal, y referenciadas en su totalidad en el anexo IV de bibliografía.

EL SALVADOR

El Salvador es el país centroamericano de menor extensión territorial, con 21.040 km² y con una población de casi 6,3 millones de habitantes estimados para el año 2012, viviendo en una economía dolarizada desde enero de 2001. El 40,9% de la población vive en la pobreza, el 12,5% en la indigencia y el 53% en pobreza multidimensional. El índice de feminidad de la pobreza está por encima del 105%. El 41,1% se considera población pobre no vulnerable. Es también el país centroamericano que tiene una mayor cantidad de nacionales viviendo en los Estados Unidos (un 18% de su población). El índice de percepción de la corrupción en el Estado es del 67,7%, el mismo porcentaje de personas que no confían en el Estado. El gasto público social es del 14,8% del PIB y del 60,7% del presupuesto. El 53,3% de la población ocupada no tiene protección en salud.

Pobreza e inseguridad alimentaria

Los niveles de pobreza en El Salvador están por encima del 45%. La pobreza se redujo 4,4 puntos porcentuales entre 2012 y 2013 (del 45,3% al 40,9%) y la indigencia cayó 1 punto porcentual (del 13,5% al 12,5%) en ese periodo.ⁱ El 53% de la población está en situación de pobreza multidimensional (sólo por detrás de Bolivia, de los países de América Latina).

Los ingresos medios de los hogares campesinos son de 104 dólares al mes. La disponibilidad media de tierras de estas familias es de 1,3 hectáreas. Un 20% de los productores de maíz, sorgo, frijol y arroz se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

EL PMA describió la situación como una crisis humanitaria ante la pérdida de cultivos de subsistencia de maíz y frijol.ⁱⁱ La sequía en 2014 afectó a la alimentación de 96.000 familias en El Salvador.ⁱⁱⁱ El PMA estimaba en marzo de 2015 que más de 1,5 millones de personas sufrían inseguridad alimentaria, lo que equivalía al 13% en El Salvador.^{iv} De acuerdo con el servicio de emergencia alimentaria FEWS (*Famine Early Warning Systems*, de USAID), en octubre de 2015, El Salvador estaba en situación de estrés (IPC2, que corresponde a una situación moderadamente insegura).

Cambio climático

El país ocupa el lugar número 13 por Riesgo Climático Global desde 2012.^v El cambio climático amenaza especialmente la disponibilidad de agua en El Salvador.

El 83% de los 42 desastres ocurridos durante las cuatro décadas entre 1970 y 2011 fueron de origen hidro-meteorológico,^{vi} y la frecuencia y severidad de estos fenómenos ha ido en aumento. La sequía que tuvo lugar desde 1998 hasta 2001 dañó la producción de maíz, frijol, arroz, sorgo y sandía en 62 municipios, en algunas zonas se perdió hasta el 80% de los cultivos, los pequeños y medianos agricultores perdieron

en promedio el 38% de sus ingresos, y la seguridad alimentaria de casi 410.000 personas se vio afectada. En 2010, ocupó el primer lugar por sus niveles de riesgo según el Fondo Global para la Reducción de Desastres y la Recuperación, según el cual, el país tenía entonces un 88,7% de su superficie bajo riesgo, el 95% de la población habitaba en zonas de riesgo y el 96% de su PIB estaba en zonas de riesgo.

Según el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales (MARN), la temperatura promedio en el país aumentó en 1,3°C en las últimas seis décadas, y se esperan incrementos entre 2 y 3°C en las próximas.^{vii} También ha aumentado el nivel del mar, lo que de continuar será el efecto más negativo del cambio climático por la pérdida de áreas para producción agropecuaria y la acidificación de los suelos, los asentamientos humanos, y la infraestructura productiva y turística. En los próximos 100 años podría perderse entre el 10 % y más del 27% del territorio.

Impactos de la sequía en 2014, 2015 y 2016

La sequía de 2014 ha sido la más severa de los últimos 44 años, siendo la zona oriental la más afectada, seguida por la zona costera y algunas partes de la zona noroccidental. Se estima hubo 103.589 productores agrarios afectados, con pérdidas de más de 70 millones de dólares (30% de la producción anual de maíz y 90% de frijol, en Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión).^{viii} Se preveía una disminución del 60% de la producción de caña de azúcar, un 80% de pasto y ganadería, y entre un 16 y un 23% en la extracción del camarón; las pérdidas en la primera cosecha han sido de entre el 75% y el 100%.^{ix} Los hogares encabezados por mujeres en 2014 recurrieron a estrategias de supervivencia en un 14% más ocasiones que los encabezados por hombres.^x El Salvador ha sido el país más afectado por la roya del café, con una disminución en la producción de un 70% entre las cosechas 2010/2011 y 2013/2014.^{xi}

En 2015 había 825.000 personas afectadas, con 192.000 necesitadas de asistencia alimentaria inmediata; el país estaba en situación de estrés (IPC2).^{xii} Se estima que el 13,5% de la población no tiene alimentos suficientes para satisfacer sus requerimientos energéticos, el 62% de los hogares reportan un déficit de alimentos del 60% y el 40,57% de los hogares ha reducido su consumo de agua debido al menor acceso.^{xiii} El Ministerio de Agricultura estima que unos 102.000 productores se han visto afectados por la sequía, especialmente por las pérdidas en la primera cosecha.^{xiv} El 57% de los departamentos del país se vieron afectados, y los niveles de desnutrición estuvieron un 2% por encima del más alto registrado desde 1988.^{xv} La falta de agua ha afectado tanto a la producción agraria como al consumo, llevando a numerosas comunidades a tener que vender reservas de alimentos para comprar agua.

Las Naciones Unidas han definido un plan de respuesta estratégica valorado en 44 millones de dólares, y que se estima que cuenta con un 9% de la financiación necesaria por el momento.^{xvi} Por otro lado, el Gobierno ha tomado medidas para proveer de semillas y alimentos a las familias afectadas en 2015. Aún así, el Gobierno no tiene previsto declarar situación de emergencia nacional, lo que dificulta la movilización de recursos.^{xvii} Lo que sí ha hecho el Gobierno en abril de 2016 es declarar un nivel de alerta naranja por escasez de agua en el área metropolitana de San Salvador.^{xviii}

Además de los problemas de acceso a los alimentos y el agua, se han disparado las incidencias de enfermedades como el dengue, Chikungunya y, recientemente, el Zika, por las que el Gobierno ha declarado un nivel amarillo de alerta.^{xix}

Desigualdad

A pesar de la reducción en el índice de Gini (ligeramente más marcada en el periodo 2008-2013 que en 2002-2008, de algo más de un 1% anual en ambos periodos), el índice de Gini actual de El Salvador es 45,3 (la media regional para América Latina y Caribe es 31,9), y el ingreso medio per cápita del 10% más rico de la población es 19,6 veces el del 10% más pobre.

De acuerdo con los datos de CEPAL^{xx}, la participación en los ingresos totales del quintil más pobre de la población (es decir, del 20% de los hogares con menores ingresos) en el periodo 2002-2013 aumentó considerablemente en El Salvador (del 5,8% en 2009 al 6% en 2013) mejorando por tanto sus ingresos. Por su parte, durante el mismo periodo la participación del quintil más rico (es decir, del 20% de los hogares con ingresos más altos) disminuyó pasando del 46,4% en 2009 al 44,2% en 2013.

En 2014 había en El Salvador 160 multimillonarios, que juntos acumulaban una riqueza por valor de 21.000 millones de dólares, esto es 18,8 veces la inversión pública en salud y 26,7 veces la de educación. En 2013, la riqueza acumulada de los multimillonarios equivalía al 87% del PIB. En el periodo 2013-2014, el número de multimillonarios aumentó en un 6,7% y su riqueza acumulada en un 5%. Y en 2014 en El Salvador, un multimillonario ingresó en promedio al año 4.406 veces lo que ingresó en promedio una persona del 20% más pobre.

Se dan importantes inequidades territoriales, tras las cuales subyace una desigualdad más compleja debido a los ingresos, el género y otras variables. De hecho, la desigualdad conlleva pérdidas en el IDH de más de 22.1 puntos en El Salvador.

En cuanto a la desigualdad de género, el ingreso medio de las mujeres es un 89,4% el de los hombres, la ratio de analfabetismo de mujeres respecto a hombres es 1,4, el desempleo femenino respecto al masculino 0,8, y la ratio de mujeres respecto a hombres en empleos vulnerables es 1,3.

Violencia y políticas relacionadas

El Salvador es uno de los 14 países más violentos del mundo. San Salvador es la tercera ciudad más peligrosa del mundo.

Las políticas de seguridad de “mano dura” adoptadas a principios de siglo fracasaron en su objetivo de disminuir los niveles de violencia y delito y tuvieron un impacto negativo y profundo en la convivencia democrática y en el respeto de los derechos humanos.^{xxi} Estas políticas – en las que prevalece el enfoque punitivo, la represión, la severidad de las penas y el abuso de poder-^{xxii} dieron entonces paso a políticas de seguridad más integrales, con un mayor componente de prevención. El ejemplo más paradigmático de este cambio de enfoque se dio con la tregua en 2012 entre las dos pandillas más poderosas del país, la Mara Salvatrucha 13 y la pandilla del Barrio 18. A pesar de que es un episodio sobre el que aún hay encendidos debates y posiciones antagónicas, sí parece que se pueden sacar de él una serie de lecciones aprendidas

para la región en el largo plazo. En primer lugar, abrió el debate sobre la posibilidad de adoptar medidas alternativas a la mano dura para enfrentar los problemas de seguridad y catalizó el inicio de una gama más amplia de alternativas de reinserción e integración social y de abordaje de los factores subyacentes asociados a la violencia. En segundo lugar, mostró que fortalecer el Estado en coherencia con este enfoque requiere de una batería de medidas que van desde mejorar la capacidad de investigación de la policía para hacer frente a los delitos más graves – como los secuestros y extorsiones – hasta fortalecer con recursos y apoyo institucional las iniciativas sociales existentes para reducir los factores de riesgo en jóvenes y niños.^{xxiii}

En los planes nacionales prepondera un enfoque integral y preventivo, vinculando la seguridad ciudadana con la “cobertura y calidad de las políticas sociales”^{xxiv}, y también se han alcanzado en los últimos años acuerdos nacionales sobre seguridad, con la participación de representantes de las diferentes fuerzas políticas y otros actores sociales. Sin embargo, el enfoque preventivo afronta varios retos y la falta de resultados y el repunte de la violencia han fortalecido el apoyo a respuestas represivas. Así, por ejemplo, el esperanzador proceso de El Salvador, culminado en 2015 con la aprobación del plan El Salvador Seguro, ha devenido recientemente en medidas principalmente paliativas y en la criminalización de cualquier iniciativa alternativa de trabajo con los grupos de jóvenes vinculados con las maras.

Políticas para paliar la crisis de desarrollo lento y fortalecer la resiliencia

(Nota: la matriz completa de políticas puede consultarse [aquí](#))

Presencia de un enfoque sistémico en los planes nacionales de desarrollo y de gobierno

Los planes nacionales de El Salvador mencionan la resiliencia como uno de los objetivos de trabajo, y hacen uso de términos como “riesgo”, “fragilidad” y “vulnerabilidad”. Se hace referencia a la necesidad de “planear el país de manera coherente con el buen vivir implica posicionar a las personas en el centro del quehacer del Estado y de la política pública y priorizar el desarrollo de las capacidades de las personas.”^{xxv}

En cuanto a los temas de cambio climático, violencia, desigualdad e inseguridad alimentaria, si bien aparecen en los documentos de visión-país antes mencionados, no se recogen bien en los documentos a corto plazo. En los documentos analizados, no hay planes específicos para combatir la roya del café.

Los planes de desarrollo de El Salvador sí relacionan los riesgos y vulnerabilidades relacionados con la desigualdad, el cambio climático y la violencia con la situación de pobreza del país, pero este no es un enfoque vertebrador de los planes.

Otro rasgo que, según la visión de Oxfam, caracteriza en política a un enfoque sistémico es la existencia de planteamientos transversales, alejados de una visión sectorial o limitada por los organismos e instituciones existentes. En este aspecto, El Salvador reconoce la necesidad de adoptar enfoques transversales e integrales, y llega a detallar a través de qué instituciones (nuevas o existentes) se promoverá la

planificación y coordinación intersectorial. Pero luego, sin embargo, la mayoría de sus lineamientos estratégicos son íntegramente sectoriales y estancos.

El ámbito donde más experiencias de naturaleza transversal se han detectado es en el de las transferencias sociales, en las que es práctica habitual que se vincule el programa de transferencias a otros sectores (educación o sanidad, por ejemplo) o que se combinen diversas ayudas para conformar un paquete para el fortalecimiento de los medios de vida (incluyendo insumos productivos, crédito, formación, etc.). Pero resulta interesante que también se hayan encontrado iniciativas transversales en sectores como el de la seguridad alimentaria y nutricional –véase el Programa Conjunto de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la Niñez y el Hogar Salvadoreño y la Red de Escuelas Saludables–; la adaptación al cambio climático –con el Plan Nacional de Cambio Climático salvadoreño – ; y, de forma destacada, en el de la seguridad –con ejemplos como el Programa Projóvenes.

Presencia de la justicia de género en los principales planes, leyes, estrategias y programas.

Los documentos de planificación de largo plazo incorporan la justicia de género en sus planteamientos y realizan algunas propuestas concretas atendiendo a cuestiones estructurales como la igualdad en el acceso a la educación, la presencia de mujeres en posiciones de control político, económico y social, o el acceso a crédito, vivienda y recursos naturales; pero no reflejan las interacciones entre vulnerabilidades, riesgos y desigualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, se ha de reconocer que en materia de justicia de género El Salvador ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo legislativo y planificador, con la Política Nacional de las Mujeres (2011)^{xxvi} y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (2011),^{xxvii} que pretenden abordar las causas sistémicas de las discriminaciones y vulnerabilidades estructurales que sufren las mujeres. Plantean promover el desarrollo integral de la mujer y los derechos relacionados con su dignificación; promover su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de sus países y asegurar las condiciones administrativas, socio-políticas y culturales que exigen la igualdad de derecho, la igualdad de hecho y la eliminación de las discriminaciones. El programa de transferencias sociales PATI (Programa de Apoyo Temporal al Ingreso)^{xxviii} salvadoreño, establece a la “mujer, jefa del hogar y sin empleo formal” como destinataria preferente del apoyo económico y de la capacitación laboral o emprendedora, con el objetivo de fortalecer su capacidad de producir alimentos y aumentar sus ingresos, se les aportan insumos agrícolas, asistencia técnica, acceso a crédito y formación en materias como higiene, autoestima o equidad de género. El Programa América Latina Genera del PNUD ha destacado como experiencias exitosas del año 2015 la incorporación del enfoque de género en los sistemas de cuidado y protección social de El Salvador.^{xxix}

La brecha de implementación en políticas sociales

En los últimos años, El Salvador ha realizado una importante apuesta financiera, política e institucional por la implementación del Sistema de Protección Social Universal (SPSU). La aprobación en 2014 de la Ley de Desarrollo y Protección Social supuso un importante paso adelante en firme para la institucionalización de los programas sociales y un avance en la construcción de un verdadero sistema de

protección social. Esta ley establece obligaciones de procedimiento al gobierno, crea el Sistema Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social, dirigido por la Presidencia del gobierno y con presencia de nueve ministerios distintos.^{xxx} Otras claves del buen desempeño de El Salvador destacadas por la CEPAL son el aumento sostenido de financiación pública (que pasó de 149,3 millones de dólares en 2011 a 181,6 en 2014, cubiertos casi enteramente con financiación nacional)^{xxxii}, la consolidación de sistemas democráticos, el descenso en la informalidad laboral y la consolidación de su programa de Comunidades Solidarias con un enfoque de derechos, de ciclo de vida y una doble dimensión urbana-rural.^{xxxiii}

Los planes sí emplean en sus argumentaciones el enfoque de derechos y establecen medidas y metas para la restitución y garantía de los derechos sociales, económicos, políticos y ambientales. Sin embargo, las evidencias recién mostradas en el sector de las políticas sociales indica que conviene interpretar este discurso con cierta prudencia.

Finalmente, detrás de esta incapacidad para implementar sus políticas públicas está el problema endémico de la falta de recursos públicos, provocada a su vez por el bajo nivel de recaudación fiscal. La tasa impositiva de El Salvador se sitúa en el 16% (mientras que la tasa media es del 20,6% en Latinoamérica y del 34,1% en la OCDE).^{xxxiii} Esta baja recaudación tiene entre sus principales causas las bajas tasas de impuestos sobre los ingresos más altos, la evasión fiscal (que supone el 32,6% de la recaudación del IRPF) y la baja tributación de algunos sectores productivos.^{xxxiv}

Acceso a la información y sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas

En materia de implementación de sistemas nacionales de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas, El Salvador lo ha incorporado como prioridad en sus planes estratégicos – nacionales, de desarrollo o de gobierno – de medio y largo plazo. El Plan Quinquenal de Desarrollo (2014-2019) presenta un Sistema de Seguimiento y Evaluación del plan, que será implementado por la Secretaría Técnica y de Planificación, dependiente de la Presidencia de gobierno. A pesar de que el actual gobierno sí ha publicado un extenso documento de rendición de cuentas sobre la gestión durante la legislatura anterior (2009-2013), aún no están disponibles públicamente los informes anuales de seguimiento a los que se comprometieron en el actual Plan Quinquenal.

Instituciones e iniciativas destacadas en materia de generación, difusión y uso de información relevante:

- Observatorio Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ONSAN)
- Sistemas de observación y alerta temprana establecidos en el marco del Programa Nacional de Reducción de Riesgos (2010-2012) y del Plan Nacional de Cambio Climático (2015).
- Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET)
- Observatorio Nacional de la Violencia y el Delito (ORMUSA)
- Observatorio de la Violencia de Género contra la Mujer
- Censo permanente de desplazados internos por causa de la violencia (propuesta aún no implementada incluida en el plan “El Salvador Seguro”).

Sequía

En los documentos de planificación política de medio y largo plazo se alude al reto de la sequía, al carácter estratégico de los recursos hídricos para sus objetivos sociales, económicos y ambientales y a la necesidad de adaptar su gestión a la luz de los impactos del cambio climático. Pero ninguno considera, sin embargo, la sequía como una prioridad nacional ni profundiza en sus implicaciones para la seguridad alimentaria y los medios de vida de los sectores más vulnerables de la población. Es muy significativa la ausencia de regulación e instituciones específicas para la gestión integral de los recursos hídricos..^{xxxv}

En relación con la propuesta de Oxfam de trascender las medidas paliativas y respuestas reactivas frente a la sequía, esta investigación ha detectado numerosas herramientas políticas –leyes y planes sectoriales, programas y proyectos – con dicho enfoque. Un ejemplo en El Salvador es el Plan de Desarrollo, Inclusión y Protección Social, la Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, el Programa de Abastecimiento Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Observatorio del Agua.

GUATEMALA

Guatemala es, con sus 108.889 km² de extensión territorial y poco más de 15 millones de habitantes en el 2012, el país centroamericano con el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas más bajo de la región, y el país con mayor representación de grupos étnicos (22). El 54,8% de la población vive en la pobreza, el 29,1% en la indigencia y el 70% en pobreza multidimensional. El índice de feminidad de la pobreza está cerca del 102%. Sólo el 27,4% se considera población pobre no vulnerable. El índice de percepción de la corrupción en el Estado es del 70,2%, y el 63,6% de la población no confían en el Estado. El gasto público social es del 7,6% del PIB y del 53,1% del presupuesto. La falta de cobertura en la jubilación es del 83%.

Pobreza e inseguridad alimentaria

Los niveles de pobreza en Guatemala están por encima del 60%. El 70,3% de la población está en situación de pobreza multidimensional.

Los ingresos medios de los hogares campesinos son de 92 dólares al mes, y la disponibilidad media de tierras de estas familias es de 1,3 hectáreas. Un 20% de los productores de maíz, sorgo, frijol y arroz se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

En el periodo 2011-2013, Guatemala tuvo el mayor índice de inseguridad alimentaria, con una prevalencia del 30,5%, y la mayor incidencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años durante el periodo 2005-2012 (sólo por detrás de Haití considerando toda América Latina y Caribe).^{xxxvi}

El gobierno de Guatemala declaró estado de emergencia por inseguridad alimentaria en 2014 y alertó que podría alcanzarse situación de crisis hasta septiembre de 2015, como finalmente ocurrió.

EL PMA describió la situación como una crisis humanitaria ante la pérdida de cultivos de subsistencia de maíz y frijol.^{xxxvii} La sequía en 2014 afectó a la alimentación de 236.000 familias.^{xxxviii} En 2014, Guatemala estaba entre los diez países más afectados por El Niño en el mundo.^{xxxix} Las lluvias torrenciales posteriores provocaron la muerte de decenas de personas, dejando a miles damnificadas y viviendas dañadas.^{xi} En Guatemala, desde mayo hasta noviembre 2014 se contabilizaron 19 muertes, 483.000 damnificados y 5.321 casas con daños, hasta 268.000 familias se vieron afectadas por la pérdida de cosechas en el corredor seco, y el Gobierno declaró el estado de calamidad pública en 16 de los 22 departamentos.^{xii}

El PMA estimaba en marzo de 2015 que más de 1,5 millones de personas sufrían inseguridad alimentaria, lo que equivalía al 25% de los hogares en Guatemala.^{xiii}

De acuerdo con el servicio de emergencia alimentaria FEWS (*Famine Early Warning Systems*, de USAID), en octubre de 2015, Guatemala estaba en situación de crisis (nivel

IPC3^{xliii}, que corresponde a una situación de inseguridad alimentaria aguda y medios de vida en crisis).

Según las estimaciones de OCHA en 2016, 2,8 millones de personas necesitan asistencia humanitaria en Guatemala y Honduras, lo que requiere alimentos, cuidados médicos y actividades para recuperar sus medios de vida y aumentar su resiliencia.^{xliv}

Cambio climático

Más del 87,% del territorio guatemalteco es susceptible a sequías^{xlv,xlvi}, y el país es altamente vulnerable a la inseguridad alimentaria: el 70% de la población presenta desnutrición crónica, frente a un 49,8% medio para el país – la tasa más alta en América Latina.^{xlvii}

Las sequías recurrentes en los últimos años han afectado sobre todo al Corredor Seco desde 2009 y, sobre todo, cada año desde 2012, afectando con pérdidas en la producción agrícola superiores al 70% durante tres años para las familias en el corredor seco. Además de la sequía, Guatemala sufrió el huracán Stan en 2005, en 2010 la tormenta tropical Agatha y en 2011 la depresión tropical 12E. Cabe señalar que ya en los años 2001 y 2002, la caída en el precio internacional del café provocó una crisis humanitaria en Guatemala, porque los productores cafetaleros decidieron no cosechar debido a la falta de rentabilidad.^{xlviii} Entre 2011/2012 y 2013/2014, la producción de café en Guatemala disminuyó en un 18% debido a la incidencia de la roya del café.^{xlix}

Impacto de la sequía en 2014, 2015 y 2016

En 2014 tuvo lugar el déficit hídrico más severo en los últimos 40 años,ⁱ y 250.000 familias se han visto afectadas por la sequía más prolongada que ha experimentado el país, siendo mayoría los hogares a cargo de mujeres, que tenían menos reservas que los dirigidos por hombres. La SESAN (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional) estima pérdidas en la producción de maíz del 80% y de frijol del 70%, así como 1.375.518 personas (291.000 familias, medio millón de menores) altamente vulnerables a la inseguridad alimentaria y necesitadas de asistencia.

En 2015 se registraban 1.300.000 personas afectadas por la sequía, y 720.000 necesitadas de asistencia alimentaria; poniendo al país en una situación de crisis (IPC3). Hasta 40 municipios en el corredor seco estaban en situación de inseguridad alimentaria entre moderada y severa, lo que en julio 2015 afectaba a unas 140.000 familias, entre las que se daban 18.000 casos de malnutrición.

A comienzos de 2016 se estimaba que alrededor de 1,5 millones de personas, correspondientes a 248.000 familias, necesitaban asistencia humanitaria en 108 municipios afectados por inseguridad alimentaria; de ellas, 720.000 estaban en situación de inseguridad alimentaria severa.ⁱⁱ El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutrición (SESAN) estimaban que unas 175.387 familias han perdido entre el 50 y el 100% de la cosecha de maíz y frijol.ⁱⁱⁱ

En el 22% de las comunidades, la tasa de malnutrición severa en menores de 5 años está entre el 3,4% y el 11% (la media nacional es 2,4%).ⁱⁱⁱⁱ El número de menores de cinco años en riesgo de malnutrición severa, más aquellos que ya la sufren, está en el

7% de la población. En seis años, el ratio medio de menores con malnutrición crónica ha aumentado del 65,3% al 75,3%.^{iv} Sólo 3 de cada 10 menores han recibido todas sus vacunas.

Las necesidades humanitarias en el primer trimestre de 2016 son enormes. El Gobierno ha hecho un llamamiento internacional de apoyo por el estado de emergencia humanitaria declarado en julio de 2015. Algunos municipios en los departamentos de Baja, Chiquimula, Jutiapa y Verapaz han recibido apoyo en forma de transferencias de efectivo y alimentos por parte del Programa Mundial de Alimentos y del Gobierno. El Plan de Respuesta Humanitaria está valorado en 57 millones de dólares, y de momento está financiado en un 23%.^{iv}

Desigualdad

El índice de Gini de Guatemala es 58,5, y el ingreso medio per cápita del 10% más rico de la población es 47,4 veces el del 10% más pobre. Desafortunadamente, no hay datos disponibles de participación en los ingresos por quintiles para Guatemala. Sí hay importantes inequidades territoriales, tras las cuales subyace una desigualdad más compleja debido a los ingresos, el género y otras variables. De hecho, la desigualdad conlleva pérdidas en el IDH de 26.4 puntos porcentuales en Guatemala.

En 2014 había en Guatemala 260 multimillonarios, que juntos acumulaban una riqueza por valor de 30.000 millones de dólares, esto es 22,9 veces la inversión pública en salud y 21,3 veces la de educación. En 2013, la riqueza acumulada de los multimillonarios equivalía al 56% del PIB. En el periodo 2013-2014, el número de multimillonarios aumentó en un 6,1%. Y en 2014 en Guatemala, un multimillonario ingresó en promedio al año 7.398 veces lo que ingresó en promedio una persona del 20% más pobre.

En Guatemala, se estima que el 80% de las tierras agrícolas pertenecen únicamente al 8% de los productores, mientras que medio millón de familias rurales no poseen nada de tierra.^{lvi}

En cuanto a la desigualdad de género, no se han encontrado datos sobre la brecha salarial de género en Guatemala, pero el desempleo femenino respecto al masculino 2,3, y la ratio de mujeres respecto a hombres en empleos vulnerables es 1,2.

Violencia y políticas relacionadas

Guatemala es uno de los 14 países más violentos del mundo. Ciudad de Guatemala ocupa el puesto número 25 entre las ciudades más peligrosas del mundo.

Las políticas de seguridad de “mano dura” adoptadas a principios fracasaron en su objetivo de disminuir los niveles de violencia y delito y tuvieron un impacto negativo y profundo en la convivencia democrática y en el respeto de los derechos humanos.^{lvii}

En los planes nacionales prima un enfoque integral y preventivo, y se han alcanzado en los últimos años acuerdos nacionales sobre seguridad, con la participación de representantes de las diferentes fuerzas políticas y otros actores sociales. Sin embargo, el enfoque preventivo afronta varios retos y la falta de resultados y el repunte de la violencia han fortalecido el apoyo a respuestas represivas.

Políticas para paliar la crisis de desarrollo lento y fortalecer la resiliencia

(Nota: la matriz completa de políticas puede consultarse [aquí](#))

Acceso a la información y sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas

Guatemala cuenta con un plan de gobierno a medio plazo en el que se realiza un diagnóstico de los principales retos a los que se enfrenta el país, establece unas prioridades, proponen el conjunto de medidas que pretenden implementar y presenta los medios financieros e institucionales disponibles para llevarlos a cabo. Se trata del Plan Nacional de Desarrollo: “K’atun, Nuestra Guatemala 2032”,^{lviii} que presenta objetivos de visión a largo plazo y una hoja de ruta por la que el país debe transitar para alcanzar los objetivos en el plazo establecido, y explica en la introducción que “el plan incorpora la noción de sostenibilidad y resiliencia en términos sociales, económicos y ambientales” y menciona la resiliencia hasta en 45 ocasiones más.

En cuanto a los temas de cambio climático, violencia, desigualdad e inseguridad alimentaria, si bien aparecen en los documentos de visión-país antes mencionados, no se recogen bien en los documentos a corto plazo. En los documentos analizados, no hay planes específicos para combatir la roya del café.

El Plan K’atun 2032 y la Política de Gobierno 2016-2020 de Guatemala plantean una vinculación directa entre los riesgos y vulnerabilidades (sociales, económicas y ambientales) y la situación de pobreza, desigualdad o inseguridad alimentaria del país y cuyo objetivo expreso es “sentar las bases para la transformación de las condiciones estructurales que no han permitido el desarrollo sostenible del país”.

El segundo rasgo que, según la visión de Oxfam, caracteriza en política a un enfoque sistémico es la existencia de planteamientos transversales, alejados de una visión sectorial o limitada por los organismos e instituciones existentes. En este aspecto, Guatemala reconoce la necesidad de adoptar enfoques transversales e integrales. Pero luego, sin embargo, la mayoría de sus lineamientos estratégicos son íntegramente sectoriales y estancos.

El ámbito donde más experiencias de naturaleza transversal se han detectado es en el de las transferencias sociales, en las que es práctica habitual que se vincule el programa de transferencias a otros sectores (educación o sanidad, por ejemplo) o que se combinen diversas ayudas para conformar un paquete para el fortalecimiento de los medios de vida (incluyendo insumos productivos, crédito, formación, etc.). Algunos ejemplos de esta naturaleza que pueden encontrarse en la matriz es el programa Mi Bono Seguro en Guatemala. Pero resulta interesante que también se hayan encontrado iniciativas transversales en sectores como el de la seguridad alimentaria y nutricional –véase el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala –; o la reducción de riesgos ante desastres –véase el proyecto financiado por la Comisión Europea en comunidades expuestas a multi-amenazas en el departamento de San Marco, Guatemala –.

Presencia de la justicia de género en los principales planes, leyes, estrategias y programas.

Los documentos de planificación de largo y corto plazo incorporan la justicia de género en sus planteamientos y realizan algunas propuestas concretas atendiendo a cuestiones estructurales como la igualdad en el acceso a la educación, la presencia de mujeres en posiciones de control político, económico y social, o el acceso a crédito, vivienda y recursos naturales; pero no reflejan las interacciones entre vulnerabilidades, riesgos y desigualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, en los planes cuatrienales de gobierno y desarrollo, la mención a las cuestiones de género está o bien exclusivamente relacionada con la violencia machista o bien presentada como “estrategia transversal”, pero ausente después en las secciones operativas del documento. Sin embargo, se ha de reconocer que en materia de justicia de género Guatemala ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo legislativo y planificador, con la puesta en marcha de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (2008) y con el Plan de Equidad de Oportunidades (2008-2023),^{lix} que pretenden abordar las causas sistémicas de las discriminaciones y vulnerabilidades estructurales que sufren las mujeres. Plantea promover el desarrollo integral de la mujer y los derechos relacionados con su dignificación; promover su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de sus países y asegurar las condiciones administrativas, socio-políticas y culturales que exigen la igualdad de derecho, la igualdad de hecho y la eliminación de las discriminaciones. Merece atención un programa puesto en marcha por el Programa de Preparación ante Desastres de la Comisión Europea (DIPECHO) en Guatemala por el interesante enfoque transversal dado a la justicia de género. El objetivo de este programa es establecer mecanismos para contribuir al empoderamiento de las mujeres y a la igualdad de género aumentando su conocimiento sobre protección, prevención y mitigación ante desastres y promoviendo su participación y liderazgo.^{lx}

La brecha de implementación en políticas sociales

El porcentaje que el gasto público social representa en el PIB es aún entre dos y nueve puntos porcentuales menor que en la media regional^{lxi}. Tampoco la calidad y cobertura de los servicios sociales ha alcanzado niveles aceptables. Según la CEPAL, Guatemala es uno de los países que presenta avances más modestos en materia de protección social. En la mayoría de los sectores sólo se ofrecen servicios básicos – atención primaria en salud, por ejemplo –, de cobertura limitada y muy baja calidad. Gran parte de los programas denominados como “universales” se orientan exclusivamente a la población que vive en situación de pobreza extrema y, específicamente en el sector de la salud, la población se ve obligada a pagar por los servicios en el sector privado o recurrir al copago.^{lxii} No existe la prestación pública por desempleo y la proporción de personas mayores de 65 años que no reciben pensión es del 83%, lo que en parte explica las altas tasas de pobreza entre adultos en comparación con el resto de la población.

Los planes sí emplean en sus argumentaciones el enfoque de derechos y establecen medidas y metas para la restitución y garantía de los derechos sociales, económicos, políticos y ambientales. Sin embargo, las evidencias recién mostradas en el sector de las políticas sociales indica que conviene interpretar este discurso con cierta prudencia. Por ejemplo, el intenso alegato a favor del enfoque de derechos en políticas

sociales realizado en su Plan K'atun 2032 desaparece por completo en su plasmación a objetivos políticos concretos en el Plan de Gobierno 2016-2020.

Finalmente, detrás de esta incapacidad para implementar sus políticas públicas está el problema endémico de la falta de recursos públicos, provocada a su vez por el bajo nivel de recaudación fiscal. La tasa impositiva de Guatemala se sitúa en el 13% del PIB (mientras que la tasa media es del 20,6% en Latinoamérica y del 34,1% en la OCDE).^{lxiii} Esta baja recaudación tiene entre sus principales causas las bajas tasas de impuestos sobre los ingresos más altos, la evasión fiscal (que supone el 69,9 de la recaudación del IRPF y el 40% de la del IVA en Guatemala) y la baja tributación de algunos sectores productivos.^{lxiv}

Acceso a la información y sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas

En materia de implementación de sistemas nacionales de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas, Guatemala lo ha incorporado como prioridad en sus planes estratégicos – nacionales, de desarrollo o de gobierno – de medio y largo plazo. El Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 establece indicadores para el seguimiento y evaluación del plan, aporta una matriz de resultados y se compromete a presentar un informe de evaluación a la finalización del mismo, en 2032, pero no a otros hitos concretos de rendición de cuentas durante los 20 años de ejecución. Por su parte, la Política de Gobierno (2016-2020) del gobierno guatemalteco establece como objetivo estratégico “desarrollar mecanismos que permitan mejorar la transparencia en la administración pública, mediante la generalización de la gestión por resultados, la rendición de cuentas, la promoción de la participación ciudadana y auditoría social y el seguimiento y evaluación de las políticas y la gestión pública” y encarga a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) coordinar los mecanismos de seguimiento y evaluación de metas, productos y resultados de las instituciones públicas, para informar y difundir en la población los avances en la gestión del gobierno”.

Instituciones e iniciativas destacadas en materia de generación, difusión y uso de información relevante:

- Sistema de Información, Monitoreo y Alerta de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (SIANSAN)
- Geoportal SISTERRA (Sistema Territorial de Regularización y Acceso a la Tierra)
- Sistema de Alerta Temprana de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

Sequía

En los documentos de planificación política de medio y largo plazo se alude al reto de la sequía, al carácter estratégico de los recursos hídricos para sus objetivos sociales, económicos y ambientales y a la necesidad de adaptar su gestión a la luz de los impactos del cambio climático. Ninguno de ellos considera, sin embargo, la sequía como una prioridad nacional ni profundiza en sus implicaciones para la seguridad alimentaria y los medios de vida de los sectores más vulnerables de la población. Es muy significativa la ausencia de regulación e instituciones específicas para la gestión integral de los recursos hídricos.^{lxv}

En relación con la propuesta de Oxfam de trascender las medidas paliativas y respuestas reactivas frente a la sequía, esta investigación ha detectado numerosas herramientas políticas –leyes y planes sectoriales, programas y proyectos – con dicho enfoque. A modo de ejemplo, en Guatemala, la Red de Protección Social contra el Hambre Estacional, el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) o la Política de Promoción de Riego (2013-2023).

HONDURAS

Honduras tiene una extensión de 112.492 km² de superficie, y su población es cercana a los 8 millones de habitantes mayoritariamente mestizos, pero con presencia de 6% de indígenas y de 1% de afrodescendientes. El 69,2% de la población vive en la pobreza, el 45,6% en la indigencia y el 71% en pobreza multidimensional. El índice de feminidad de la pobreza es del 101%. Sólo el 29,9% se considera población pobre no vulnerable. El índice de percepción de la corrupción en el Estado es del 67,3%, y el 74,1% de la población no confía en el Estado. El gasto público social es del 12% del PIB y del 51,9% del presupuesto. La falta de cobertura social en la jubilación es del 94%.

Pobreza e inseguridad alimentaria

Los niveles de pobreza en Honduras están por encima del 60%. El 70,5% de la población está en situación de pobreza multidimensional. Los ingresos medios de los hogares campesinos son de 91 dólares al mes, y la disponibilidad media de tierras de estas familias es de 2,4 hectáreas. Un 60% de los productores de maíz, sorgo, frijol y arroz se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

El gobierno de Honduras declaró estado de emergencia por inseguridad alimentaria en 2014 y alertó que podría alcanzarse situación de crisis hasta septiembre de 2015, como finalmente ocurrió.

EL PMA describió la situación como una crisis humanitaria ante la pérdida de cultivos de subsistencia de maíz y frijol.^{lxvi} La sequía en 2014 afectó a la alimentación de 120.000 familias en Honduras.^{lxvii} El PMA estimaba en marzo de 2015 que más de 1,5 millones de personas sufrían inseguridad alimentaria, lo que equivalía al 36% en Honduras.^{lxviii}

De acuerdo con el servicio de emergencia alimentaria FEWS (*Famine Early Warning Systems*, de USAID), en octubre de 2015, Honduras estaba en situación de crisis (nivel IPC3^{lxix}, que corresponde a una situación de inseguridad alimentaria aguda y medios de vida en crisis).

Según las estimaciones de OCHA en 2016, 2,8 millones de personas necesitan asistencia humanitaria en Guatemala y Honduras, lo que requiere alimentos, cuidados médicos y actividades para recuperar sus medios de vida y aumentar su resiliencia.^{lxx}

Cambio climático

Honduras es uno de los países más vulnerables del mundo y el más afectado por el cambio climático en los últimos 20 años;^{lxxi} ocupa el primer lugar mundial por riesgo climático, que amenaza especialmente la disponibilidad de agua en Honduras, que tiene el 19% de su territorio en condiciones de escasez de agua. La temperatura ha aumentado en más de 4°C, y las proyecciones climáticas para 2090 indican cambios importantes, con una disminución del 30-40% en las precipitaciones.^{lxxii} Honduras, que en 2011/2012 alcanzó la mayor producción de café de su historia, ésta disminuyó en un 23% hacia 2012/2013 por efecto de la sequía y la roya del café.^{lxxiii}

Impacto de la sequía en 2014, 2015 y 2016

En 2014, alrededor de 1 millón de personas se vieron afectada por la sequía (186.311 familias),^{lxxiv} la más grande en los últimos 10 años, con pérdidas de cosechas de hasta el 98% y aumento de los precios de los alimentos en algunos lugares de más del 100%. El gobierno hizo un llamado internacional de ayuda el 8 de septiembre de 2014.

En 2015, las cifras habían aumentado a más de 1.300.000 de personas (169.000 menores de 5 años) en 146 municipios, afectadas por la sequía, con 253.000 personas en necesidad de asistencia alimentaria.^{lxxv} La capacidad adquisitiva de las familias ha mermado en un 75% (tanto en cantidad como en calidad), han aumentado las enfermedades, y algunas familias han optado por migrar, consumir menos, reducir el número de ingestas diarias, endeudarse, o alimentarse de semillas.^{lxxvi}

La situación alcanzó nivel de crisis (IPC3) y el Gobierno declaró situación de emergencia de Estado en julio de 2015 y pretende destinar cerca de 27 millones de dólares a paliar los efectos de la sequía. Con ello, se pretende garantizar la provisión de agua para consumo humano, así como para actividades agrarias y ganaderas. No obstante, el Plan de Respuesta Humanitaria está valorado en 44,2 millones de dólares, por lo que hay una brecha del 87% de las necesidades sin cubrir.^{lxxvii}

El pico de la crisis se esperaba, no obstante, en septiembre, octubre y noviembre 2015, aunque algunas familias podrán obtener trabajo en las cosechas de caña de azúcar, melón, sandía y café o en la pesca de gambas. En 2016 se tiene la certeza de estar ante la sequía más devastadora de la historia.^{lxxviii}

Además de estos impactos, preocupa también el aumento de la incidencia de enfermedades como el Zika y la Chicunguña, así como la pérdida de masas boscosas de pinto por el efecto de la plaga de gorgojo, cuya expansión se relaciona también con los cambios en el clima.

Desigualdad

El índice de Gini de Honduras es 57,3, y el ingreso medio per cápita del 10% más rico de la población es 53,8 veces el del 10% más pobre.

De acuerdo con los datos de CEPAL^{lxxix}, la participación en los ingresos totales del quintil más pobre de la población (es decir, del 20% de los hogares con menores ingresos) en el periodo 2002-2013 disminuyó en Honduras. Por su parte, durante el mismo periodo la participación del quintil más rico (es decir, del 20% de los hogares con ingresos más altos) disminuyó de manera moderada en Honduras. De estos datos se concluye que la reducción de la desigualdad ha sido muy moderada en Honduras.

En 2014 había en Honduras 225 multimillonarios, que juntos acumulaban una riqueza por valor de 30.000 millones de dólares, esto es 37,7 veces la inversión pública en salud y 27,4 veces la de educación. En 2013, la riqueza acumulada de los multimillonarios equivalía al 162% del PIB. En el periodo 2013-2014, el número de multimillonarios aumentó en un 4,7%. Y en 2014 en Honduras, un multimillonario ingresó en promedio al año 16.460 veces lo que ingresó en promedio una persona del 20% más pobre.

Detrás de las inequidades territoriales, subyace una desigualdad más compleja debido a los ingresos, el género y otras variables. De hecho, la desigualdad conlleva pérdidas en el IDH de más de 32 puntos porcentuales en Honduras.

En cuanto a la desigualdad de género, el ingreso medio de las mujeres es un 85,5% el de los hombres, la ratio de analfabetismo de mujeres respecto a hombres es 18,3, el desempleo femenino respecto al masculino 2,1, y la ratio de mujeres respecto a hombres en empleos vulnerables es 0,9.

Violencia y políticas relacionadas

Honduras es uno de los 14 países más violentos del mundo. San Pedro Sula es la segunda ciudad más peligrosa del mundo, y el Distrito Central la sexta.

Las políticas de seguridad de “mano dura” adoptadas a principios de siglo fracasaron en su objetivo de disminuir los niveles de violencia y delito y tuvieron un impacto negativo y profundo en la convivencia democrática y en el respeto de los derechos humanos.^{lxxx}

En los planes nacionales prima un enfoque integral y preventivo, que reconoce el “carácter multidimensional, plurisectorial y complejo” de la seguridad, junto con la necesidad de afrontar problemas estructurales como el “déficit de capital social, desconfianza en las instituciones, cantidad de armas en circulación, ineficacia institucional, impunidad o existencia de contextos socio-urbanos inadecuados”.^{lxxxi} También se han alcanzado en los últimos años acuerdos nacionales sobre seguridad, con la participación de representantes de las diferentes fuerzas políticas y otros actores sociales. Sin embargo, el enfoque preventivo afronta varios retos y la falta de resultados y el repunte de la violencia han fortalecido el apoyo a respuestas represivas.

Políticas para paliar la crisis de desarrollo lento y fortalecer la resiliencia

(Nota: la matriz completa de políticas puede consultarse [aquí](#))

Acceso a la información y sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas

Honduras cuenta con un plan de gobierno a medio plazo en el que se realiza un diagnóstico de los principales retos a los que se enfrenta el país, establece unas prioridades, proponen el conjunto de medidas que pretenden implementar y presenta los medios financieros e institucionales disponibles para llevarlos a cabo. Se trata de la Visión País 2010-2038 y el Plan Nación 2010-2022.^{lxxxii} Presentan objetivos de visión a largo plazo y una hoja de ruta por la que el país debe transitar para alcanzar los objetivos en el plazo establecido, pero no mencionan de manera específica el término resiliencia. Sí se menciona la “existencia de fuertes limitaciones estructurales a la capacidad de la población para aprovechar las oportunidades económicas y crear círculos virtuosos [...] que potencien las capacidades y oportunidades de los pobres para luchar contra la pobreza y alcanzar el bienestar”.^{lxxxiii}

En cuanto a los temas de cambio climático, violencia, desigualdad e inseguridad alimentaria, si bien aparecen en los documentos de visión-país antes mencionados, no

se recogen bien en los documentos a corto plazo. Así, en su “Plan de Todos para una Vida Mejor” (Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018) desaparecen las menciones a la desigualdad que se habían realizado en el documento Visión País 2010-2038, la inseguridad alimentaria aparece de forma anecdótica y temas como la equidad de género, la sostenibilidad ambiental o la gestión de riesgos se incluyen como “estrategias transversales del Plan”, que luego no son mencionadas en la matriz de resultados, indicadores y metas, ni en la asignación de instituciones responsables. En los documentos analizados, no hay planes específicos para combatir la roya del café.

Los planes de desarrollo de Honduras sí relacionan los riesgos y vulnerabilidades relacionados con la desigualdad, el cambio climático y la violencia con la situación de pobreza del país, pero este no es un enfoque vertebrador de los planes.

Otro rasgo que, según la visión de Oxfam, caracteriza en política a un enfoque sistémico es la existencia de planteamientos transversales, alejados de una visión sectorial o limitada por los organismos e instituciones existentes. En este aspecto, Honduras reconoce la necesidad de adoptar enfoques transversales e integrales, y llega a detallar a través de qué instituciones (nuevas o existentes) se promoverá la planificación y coordinación intersectorial. Pero luego, sin embargo, la mayoría de sus lineamientos estratégicos son íntegramente sectoriales y estancos.

El ámbito donde más experiencias de naturaleza transversal se han detectado es en el de las transferencias sociales, en las que es práctica habitual que se vincule el programa de transferencias a otros sectores (educación o sanidad, por ejemplo) o que se combinen diversas ayudas para conformar un paquete para el fortalecimiento de los medios de vida (incluyendo insumos productivos, crédito, formación, etc.). Algunos ejemplos de esta naturaleza que pueden encontrarse en la matriz son los programas Bono 10.000 y Desarrollemos Honduras. Pero resulta interesante que también se hayan encontrado iniciativas transversales en sectores como el de la seguridad –con ejemplos como la Campaña Nacional contra los Femicidios.

Presencia de la justicia de género en los principales planes, leyes, estrategias y programas.

Los documentos de planificación de largo plazo incorporan la justicia de género en sus planteamientos y realizan algunas propuestas concretas atendiendo a cuestiones estructurales como la igualdad en el acceso a la educación, la presencia de mujeres en posiciones de control político, económico y social, o el acceso a crédito, vivienda y recursos naturales; pero no reflejan las interacciones entre vulnerabilidades, riesgos y desigualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, se ha de reconocer que en materia de justicia de género Honduras ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo legislativo y planificador, con el II Plan de Igualdad y Equidad de Género (2010-2022)^{lxxxiv}, que pretende abordar las causas sistémicas de las discriminaciones y vulnerabilidades estructurales que sufren las mujeres. Plantea promover el desarrollo integral de la mujer y los derechos relacionados con su dignificación; promover su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de sus países y asegurar las condiciones administrativas, socio-políticas y culturales que exigen la igualdad de derecho, la igualdad de hecho y la eliminación de las discriminaciones. El Programa América Latina Genera del PNUD ha destacado como experiencias exitosas

del año 2015 la incorporación del enfoque de género en los sistemas de cuidado y protección social de Honduras.^{lxxxv}

La brecha de implementación en políticas sociales

El porcentaje que el gasto público social representa en el PIB de Honduras es aún entre dos y nueve puntos porcentuales menor que en la media regional.^{lxxxvi} Tampoco la calidad y cobertura de los servicios sociales ha alcanzado niveles aceptables. Según la CEPAL, de toda Latinoamérica, Honduras es uno de los países que presentan avances más modestos en materia de protección social. En la mayoría de los sectores sólo se ofrecen servicios básicos – atención primaria en salud, por ejemplo –, de cobertura limitada y muy baja calidad. Gran parte de los programas denominados como “universales” se orientan exclusivamente a la población que vive en situación de pobreza extrema y, específicamente en el sector de la salud, la población se ve obligada a pagar por los servicios en el sector privado o recurrir al copago.^{lxxxvii} No existe la prestación pública por desempleo y la proporción de personas mayores de 65 años que no reciben pensión es del 94%, lo que en parte explica las altas tasas de pobreza entre adultos en comparación con el resto de la población.

Ninguno de los planes analizados menciona la promoción o la protección de derechos o el reconocimiento de otros nuevos.

Finalmente, detrás de esta incapacidad para implementar sus políticas públicas está el problema endémico de la falta de recursos públicos, provocada a su vez por el bajo nivel de recaudación fiscal. La tasa impositiva de Honduras se sitúa en el 18% (mientras que la tasa media es del 20,6% en Latinoamérica y del 34,1% en la OCDE).^{lxxxviii} Esta baja recaudación tiene entre sus principales causas las bajas tasas de impuestos sobre los ingresos más altos, la evasión fiscal y la baja tributación de algunos sectores productivos como el minero (que en 2007 en Honduras aportó al fisco apenas el 0,1% de sus ingresos brutos).^{lxxxix}

Acceso a la información y sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas

En materia de implementación de sistemas nacionales de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas, Honduras lo ha incorporado como prioridad en sus planes estratégicos – nacionales, de desarrollo o de gobierno – de medio y largo plazo. Su Plan de Nación 2010-2022 establece una completa matriz de indicadores y prevé la creación de un Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación y de un Consejo del Plan Nacional para dar seguimiento y evaluar el desarrollo del mismo. Sin embargo, no hay información pública disponible que permita afirmar que se haya hecho uso de la matriz y el Plan Estratégico de Gobierno (2014-2018) no presentó el informe de evaluación comprometido sobre los primeros cuatro años de ejecución del Plan Nación. Sí existe un portal de transparencia – el Portal Único – puesto en marcha por el gobierno hondureño con información sobre el desarrollo de los proyectos públicos, contrataciones, concesiones, licencias y otras actividades.

Instituciones e iniciativas destacadas en materia de generación, difusión y uso de información relevante:

- Geoportal Hídrico

- Sistema de Alerta Temprana sísmico y meteorológico de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO)
- Observatorio de la Violencia

Sequía

En los documentos de planificación política de medio y largo plazo analizados se alude al reto de la sequía, al carácter estratégico de los recursos hídricos para sus objetivos sociales, económicos y ambientales y a la necesidad de adaptar su gestión a la luz de los impactos del cambio climático. Ninguno de ellos considera, sin embargo, la sequía como una prioridad nacional ni profundiza en sus implicaciones para la seguridad alimentaria y los medios de vida de los sectores más vulnerables de la población. Aunque Honduras sí cuenta con Ley General de Aguas, afronta el desafío de hacer funcionar las instituciones creadas y desarrollar sistemas de información y monitoreo que faciliten la planificación y el conocimiento sobre el impacto de las inversiones realizadas.^{xc}

En relación con la propuesta de Oxfam de trascender las medidas paliativas y respuestas reactivas frente a la sequía, esta investigación ha detectado numerosas herramientas políticas –leyes y planes sectoriales, programas y proyectos – con dicho enfoque. A modo de ejemplo, en Honduras estas herramientas incluyen desde el Programa Chamba Comunitaria, la Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Medio Rural (2004–2021), el Programa de Extensión para la Seguridad Alimentaria y Nutricional o el Geoportal Hídrico. Junto con Nicaragua y Panamá, en Honduras se ha puesto en marcha el SIASAR (Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural), con el objetivo estratégico de contar con una herramienta de información básica, actualizada y contrastada sobre sus servicios de agua y saneamiento rural.

NICARAGUA

Nicaragua es el país centroamericano con mayor extensión territorial 129.494 km². Con una población cercana a los 6 millones de habitantes, la natalidad se ha reducido pasando de 6 a 3 hijos en los últimos 30 años. El 58,3% de la población vive en la pobreza, el 29,5% en la indigencia y el 74% en pobreza multidimensional. El índice de feminidad de la pobreza es del 104,3%. Sólo el 32,5% se considera población pobre no vulnerable. El índice de percepción de la corrupción en el Estado es del 65,9%, y el 59,4% de la población no confían en el Estado. El gasto público social es del 13% del PIB y del 55% del presupuesto.

Pobreza e inseguridad alimentaria

Los niveles de pobreza están por encima del 60%. El 74,1% de la población está en situación de pobreza multidimensional.

La disponibilidad media de tierras de las familias campesinas es de 2,8 hectáreas, y un 35% de los productores de maíz, sorgo, frijol y arroz se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

EL PMA describió la situación como una crisis humanitaria ante la pérdida de cultivos de subsistencia de maíz y frijol.^{xcii} La sequía en 2014 afectó a la alimentación de 100.000 familias en Nicaragua.^{xcii} En 2014, Nicaragua estaba entre los diez países más afectados por El Niño en el mundo.^{xciii}

Las lluvias torrenciales posteriores provocaron la muerte de decenas de personas, dejando a miles damnificadas y viviendas dañadas.^{xciv} En Nicaragua, en 2013, 17 muertes y unos 750.000 afectados por las lluvias, y a noviembre de 2014, 5 muertos, 21.901 damnificados y 953 evacuadas en el año.^{xcv}

Cambio climático

En Nicaragua, más del 80% de las personas pobres residen en áreas rurales en comunidades remotas, y el país ocupa el cuarto lugar mundial por Riesgo Climático. El cambio climático amenaza especialmente la disponibilidad de agua en Nicaragua.

Las sequías se han intensificado desde los años 50, y desde 1990 con una recurrencia en 1991, 1994, 1997, 2000 y 2001. Durante los últimos 15 años, el país ha atravesado condiciones de déficit de lluvias y estrés por calor; y los últimos tres años han estado marcados por El Niño, cuya intensidad en 2015 sobrepasó los índices del fenómeno en 1997-1998, y que ha provocado un déficit del 50% en las precipitaciones.^{xcvi} Las sequías afectan más a zonas rurales, en las regiones Pacífico Sur, Pacífico Oeste y Zona Norte Centro,^{xcvii} y se suman al impacto por la expansión de la frontera agropecuaria, la sobreutilización del suelo y la deforestación. La gestión deficiente de los recursos naturales (agua, suelo y masas boscosas) agrava los impactos del cambio climático y dificulta una correcta lucha contra sus efectos. Se prevé que la zona Norte sea la más afectada por escasez de agua (disminución de precipitaciones de un 60%) y aumento de las temperaturas (entre 3 y 4°C en 2071-2099) por el cambio climático.

Impacto de la sequía en 2014, 2015 y 2016

La sequía de 2014 fue la más severa de los últimos 30 años en Nicaragua: 112 de las 156 municipalidades reportaron daños y pérdidas en los cultivos (en algunas zonas de hasta el 75% pérdidas en el maíz).^{xcviii} Unas 100.000 familias se vieron altamente afectadas, pero el Gobierno no declaró estado de emergencia, y la información disponible ahora es poco clara. Un diagnóstico realizado por Oxfam Nicaragua en noviembre de 2014 mostraba que, en términos de impacto sobre ingresos, la sequía afectó en su mayoría a las familias encabezadas por hombres que dependen de estos trabajos agrícolas.^{xcix} En 2014, los hogares a cargo de mujeres tenían menos reservas que los dirigidos por hombres. Por su parte, la producción de café disminuyó en un 11% entre 2011/2012 y 2013/2014.^c

Por su parte, 2015 fue el año registrado con menos días de lluvia, y por primera vez no llovió en el mes de mayo, con un periodo canicular seco y extendido, que ha imposibilitado la cosecha Primera y está afectando de manera notoria a ríos y lagos.^{ci} Las temperaturas han roto todos los records con mínimas próximas a las medias mensuales, y máximas muy superiores, próximas a los 40º en días consecutivos.^{cii} Los impactos humanos y medioambientales son devastadores, con buena parte de la superficie en zonas protegidas (que incluyen entre otras varias Reservas de Biosferas y Reservas Naturales) sufriendo pérdidas de bosques y disminución en la disponibilidad de agua.^{ciii}

A principios de 2016, algunos estudios^{civ} realizados por organizaciones humanitarias en el terreno estimaban que unas 500.000 personas se han visto afectadas en el Corredor Seco (al Este del país), especialmente los pequeños agricultores productores de café, frijol, maíz y arroz. Tanto la sequía como la roya del café han afectado al sector de la pequeña agricultura. El Gobierno no ha declarado el estado de emergencia, por lo que la intervención humanitaria es más complicada.^{cv}

Desigualdad

El índice de Gini de Nicaragua es 47,8 y el ingreso medio per cápita del 10% más rico de la población es 26,1 veces el del 10% más pobre.

De acuerdo con los datos de CEPAL^{cvi}, la participación en los ingresos totales del quintil más pobre de la población (es decir, del 20% de los hogares con menores ingresos) en el periodo 2002-2013 aumentó moderadamente en Nicaragua, mejorando por tanto sus ingresos. Por su parte, durante el mismo periodo la participación del quintil más rico (es decir, del 20% de los hogares con ingresos más altos) disminuyó de manera marcada en Nicaragua. De estos datos se concluye que la reducción de la desigualdad ha sido la más marcada en Nicaragua.

En 2014 había en Nicaragua 210 multimillonarios, que juntos acumulaban una riqueza por valor de 30.000 millones de dólares, esto es 59,4 veces la inversión pública en salud y 76,3 veces la de educación. En 2013, la riqueza acumulada de los multimillonarios equivalía al 267% del PIB. En el periodo 2013-2014, el número de multimillonarios aumentó en un 5% y su riqueza acumulada en un 11,1%. Y en 2014 en Nicaragua, un multimillonario ingresó en promedio al año 12.197 veces lo que ingresó en promedio una persona del 20% más pobre.

Detrás de las inequidades territoriales, subyace una desigualdad más compleja debido a los ingresos, el género y otras variables. De hecho, la desigualdad conlleva pérdidas en el IDH de más de 32 puntos porcentuales en Nicaragua.

En cuanto a la desigualdad de género, no se han encontrado datos sobre la brecha salarial de género. No hay diferencias de género en analfabetismo, el desempleo femenino respecto al masculino 1,2, y la ratio de mujeres respecto a hombres en empleos vulnerables es 1,3.

Violencia y políticas relacionadas

La violencia en Nicaragua es considerablemente menos pronunciada que en los otros tres países analizados, y no constituye un eje central de las políticas ni de la preocupación ciudadana.

No obstante, Nicaragua cuenta con una institución líder y reconocida como caso de éxito por su enfoque “preventivo, proactivo y comunitario”, sus buenos resultados y su legitimación es la Policía Nacional de Nicaragua (PNN). Este modelo policial se define como comunitario sobre la base de la presencia policial en la comunidad y como proactivo debido a su enfoque en el seguimiento anticipado de las competencias de policía. El PNUD ha identificado ocho claves que explican su éxito: el perfil comunitario; el abordaje preventivo de la violencia juvenil; el abordaje diferenciado, preventivo e integral de la violencia intrafamiliar y sexual; el sistema de educación policial; el enfoque de género; la planificación institucional; las estadísticas institucionales, y el manejo de las relaciones, la información y la imagen pública institucional.^{cvi}

Políticas para paliar la crisis de desarrollo lento y fortalecer la resiliencia

(Nota: la matriz completa de políticas puede consultarse [aquí](#))

Acceso a la información y sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas

Los planes nacionales de Nicaragua sí mencionan la resiliencia como uno de los objetivos de trabajo, y hacen uso de términos como “riesgo”, “fragilidad” y “vulnerabilidad”.

En cuanto a los temas de cambio climático, violencia, desigualdad e inseguridad alimentaria, si bien aparecen en los documentos de visión-país antes mencionados, no se recogen bien en los documentos a corto plazo. En los documentos analizados, no hay planes específicos para combatir la roya del café.

El Plan de Desarrollo Humano de Nicaragua no relaciona los riesgos detectados con las causas de la pobreza. El segundo rasgo que, según la visión de Oxfam, caracteriza en política a un enfoque sistémico es la existencia de planteamientos transversales, alejados de una visión sectorial o limitada por los organismos e instituciones existentes. En este aspecto, destaca Nicaragua con un plan en el que la seguridad alimentaria y nutricional, la promoción de la economía familiar, la educación y la

protección y promoción del desarrollo de la infancia son planteados como retos multicausales y abordados de forma integral.

El ámbito donde más experiencias de naturaleza transversal se han detectado es en el de las transferencias sociales, en las que es práctica habitual que se vincule el programa de transferencias a otros sectores (educación o sanidad, por ejemplo) o que se combinen diversas ayudas para conformar un paquete para el fortalecimiento de los medios de vida (incluyendo insumos productivos, crédito, formación, etc.). Algunos ejemplos de esta naturaleza que pueden encontrarse en la matriz incluyen el Programa Hambre Cero en Nicaragua. Pero resulta interesante que también se hayan encontrado iniciativas transversales en sectores como el de la seguridad –con ejemplos como el Programa de Seguridad Ciudadana de Nicaragua.

Presencia de la justicia de género en los principales planes, leyes, estrategias y programas.

Los documentos de planificación de largo y corto plazo incorporan la justicia de género en sus planteamientos y realizan algunas propuestas concretas atendiendo a cuestiones estructurales como la igualdad en el acceso a la educación, la presencia de mujeres en posiciones de control político, económico y social, o el acceso a crédito, vivienda y recursos naturales; pero no reflejan las interacciones entre vulnerabilidades, riesgos y desigualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, en los planes cuatrienales de gobierno y desarrollo, la mención a las cuestiones de género está o bien exclusivamente relacionada con la violencia machista o bien presentada como “estrategia transversal”, pero ausente después en las secciones operativas del documento. Sin embargo, se ha de reconocer que en materia de justicia de género Nicaragua ha realizado en los últimos años un importante esfuerzo legislativo y planificador, con la Ley de Igualdad de Oportunidades (2010)^{cviii} que pretende abordar las causas sistémicas de las discriminaciones y vulnerabilidades estructurales que sufren las mujeres. Plantea promover el desarrollo integral de la mujer y los derechos relacionados con su dignificación; promover su participación en todos los niveles de la vida económica, política y social de sus países y asegurar las condiciones administrativas, socio-políticas y culturales que exigen la igualdad de derecho, la igualdad de hecho y la eliminación de las discriminaciones. El Programa Hambre Cero^{cix} nicaragüense, establece como población meta a mujeres de zonas rurales o semi-rurales y con un pequeño terreno en propiedad; con el objetivo de fortalecer su capacidad de producir alimentos y aumentar sus ingresos, se les aportan insumos agrícolas, asistencia técnica, acceso a crédito y formación en materias como higiene, autoestima o equidad de género.

La brecha de implementación en políticas sociales

El porcentaje que el gasto público social representa en el PIB de Nicaragua es aún entre dos y nueve puntos porcentuales menor que en la media regional.^{cx} Tampoco la calidad y cobertura de los servicios sociales ha alcanzado niveles aceptables. Según la CEPAL, de toda Latinoamérica, Nicaragua es uno de los países que presentan avances más modestos en materia de protección social. En la mayoría de los sectores sólo se ofrecen servicios básicos – atención primaria en salud, por ejemplo –, de cobertura limitada y muy baja calidad. Gran parte de los programas denominados como

“universales” se orientan exclusivamente a la población que vive en situación de pobreza extrema y, específicamente en el sector de la salud, la población se ve obligada a pagar por los servicios en el sector privado o recurrir al copago.^{cxii} No existe la prestación pública por desempleo.

Los planes sí emplean en sus argumentaciones el enfoque de derechos y establecen medidas y metas para la restitución y garantía de los derechos sociales, económicos, políticos y ambientales. Sin embargo, las evidencias recién mostradas en el sector de las políticas sociales indica que conviene interpretar este discurso con cierta prudencia. Por ejemplo, mientras el Plan de Desarrollo Humano 2012-2016 defiende la restitución de derechos a los sectores históricamente excluidos como una de sus altas prioridades, la inversión pública en salud disminuyó del 5,1% del PIB en 2007 al 4,4% en 2013, retrocediendo a niveles del año 2001.^{cxiii}

Finalmente, detrás de la incapacidad para implementar sus políticas públicas está el problema endémico de la falta de recursos públicos, provocada a su vez por el bajo nivel de recaudación fiscal. La tasa impositiva de Nicaragua se sitúa en el 19% del PIB (mientras que la tasa media es del 20,6% en Latinoamérica y del 34,1% en la OCDE).^{cxiiii} Esta baja recaudación tiene entre sus principales causas las bajas tasas de impuestos sobre los ingresos más altos, la evasión fiscal (que supone el 40% de la recaudación del IVA en Nicaragua) y la baja tributación de algunos sectores productivos.^{cxv}

Acceso a la información y sistemas de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas

En materia de implementación de sistemas nacionales de seguimiento, monitoreo y evaluación de políticas públicas, Nicaragua lo ha incorporado como prioridad en sus planes estratégicos – nacionales, de desarrollo o de gobierno – de medio y largo plazo. El Plan de Desarrollo Humano (2012-2016) contempla un sistema de seguimiento para la evaluación de las políticas implementadas a lo largo de la legislatura, incorporando indicadores de resultados y metas, inversiones objetivas no cumplidos, etc., así como el análisis del Plan anterior (2007-2011). La puesta en marcha en 2008 del sistema de indicadores del Sistema Nacional para el Bienestar Social (SNBS) y el Sistema de Información SIGRUN es considerada por el gobierno nicaragüense como el punto de inflexión hacia una real orientación a resultados, ejecución efectiva y rendición de cuentas por parte de la gestión pública nicaragüense.

Instituciones e iniciativas destacadas en materia de generación, difusión y uso de información relevante:

- Sistema de Información para la Gestión del Riesgo (SIGER)
- Red Meteorológica Nacional
- Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER)

Sequía

En los documentos de planificación política de medio y largo plazo analizados se alude al reto de la sequía en sus países, al carácter estratégico de los recursos hídricos para sus objetivos sociales, económicos y ambientales y a la necesidad de adaptar su gestión a la luz de los impactos del cambio climático. Ninguno de ellos considera, sin embargo, la sequía como una prioridad nacional ni profundiza en sus implicaciones para la seguridad alimentaria y los medios de vida de los sectores más vulnerables de

la población. Aunque Nicaragua sí cuenta con Ley General de Aguas, afronta el desafío de hacer funcionar las instituciones creadas y desarrollar sistemas de información y monitoreo que faciliten la planificación y el conocimiento sobre el impacto de las inversiones realizadas.^{CXV}

En relación con la propuesta de Oxfam de trascender las medidas paliativas y respuestas reactivas frente a la sequía, esta investigación ha detectado numerosas herramientas políticas –leyes y planes sectoriales, programas y proyectos – con dicho enfoque. A modo de ejemplo, en Nicaragua, el Plan de Adaptación a la Variabilidad y el Cambio Climático en el Sector Agropecuario, Forestal y Pesca en Nicaragua (2013), el Plan Ambiental (2001-2015) o el Programa Cosecha de Agua de Lluvia. Nicaragua, junto con Honduras y Panamá, han puesto en marcha el SIASAR (Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural), con el objetivo estratégico de contar con una herramienta de información básica, actualizada y contrastada sobre sus servicios de agua y saneamiento rural.

NOTAS

- ⁱ CEPAL (2014). Panorama Social de América Latina 2014.
- ⁱⁱ Ver nota 14 en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.
- ⁱⁱⁱ Ver nota 17 en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.
- ^{iv} WFP (2015), Global Food Security Update, Issue 17, March 2015, Rome: WFP.
<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp272750.pdf>
- ^v Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.
- ^{vi} Cuéllar et al. 2012, citado por Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.
- ^{vii} Ver nota 20 en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.
- ^{viii} FAO, 19/09/2014; citado en Oxfam (2015). Central America Draught and Coffee Rust.
- ^{ix} Oxfam (2015). Entering Uncharted Waters.
- ^x Oxfam (2015). Central America Draught and Coffee Rust.
- ^{xi} FEWS NET (2016). El impacto de la roya de café en el sector cafetalero de América Central.
- ^{xii} *Ídem.*
- ^{xiii} Oxfam 2016, El Niño en América Latina y el Caribe (nota interna), citando OCHA (2016): Latin America and the Caribbean: El Niño, Rainfall and Drought (April 2016)
- ^{xiv} Oxfam (2016). El Niño Response Strategy for Latin America and Caribbean. Nota interna. Diciembre 2016
- ^{xv} SitRep OCHA ROLAC, octubre 2015; citado en Oxfam (2015). Central America Draught and Coffee Rust.
- ^{xvi} Oxfam (2016). El Niño Response Strategy for Latin America and Caribbean. Nota interna. Diciembre 2016; citando OCHA (2016a) El Niño: overview of impact, projected humanitarian needs and response, 13 April 2016; (note a mistake in the OCHA document, this is a UN response plan, not a government response plan and it is not included in the Central America Appeal).
- ^{xvii} Oxfam (2016). El Niño Response Strategy for Latin America and Caribbean. Nota interna. Diciembre 2016.
- ^{xviii} Oxfam (2016). El Niño Response Strategy for Latin America and Caribbean. Nota interna. Diciembre 2016; citando El Salvador Ministry of Local Government and Development (2016) Civil Protection Agency, Alerts, April 14, 2016:
<http://proteccioncivil.gob.sv/alerta-naranja-para-el-area-metropolitana-de-san-salvador-para-la-implementacion-de-medidas-emergentes-para-el-abastecimiento-de-agua-potable-san-salvador-14abril-2016/>
- ^{xix} *Ídem.*
- ^{xx} CEPAL (2015). Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, enero 2015.
- ^{xxi} PNUD (2013) Op. Cit.
- ^{xxii} Ungar, Mark (2009) Democracy, Law and Order, en *Latin American Research Review*, vol. 44, núm. 3, Citado en Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 Seguridad Ciudadana con Rostro Humano: Diagnóstico y Propuestas en América Latina;

<http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

^{xxiii} PNUD (2013) Op. Cit.

^{xxiv} Secretaría Técnica y de la Planificación de El Salvador (2015) Op. Cit

^{xxv} Secretaría Técnica y de la Planificación de El Salvador (2015) Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, Gobierno de El Salvador; <http://www.presidencia.gob.sv/wp-content/uploads/2015/01/Plan-Quinquenal-de-Desarrollo.pdf>

^{xxvi} Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU (2011) Política Nacional de las Mujeres, actualizada con las medidas para el 2014; <file:///C:/Users/Becario.Ciecode.2/Downloads/politica%20nacional%20de%20las%20mujeres%20-%20actualizada%20medidas%20al%202014.pdf>

^{xxvii} Asamblea Legislativa de El Salvador (2011) Ley de Igualdad Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. Centro de Documentación Legislativa; <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-igualdad-equidad-y-erradicacion-de-la-discriminacion-contra-las-mujeres>

^{xxviii} Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de El Salvador (1969) Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, PATI. Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador; <http://plataformacelac.org/es/programa/133>

^{xxix} Genera Igualdad: América Latina y el Caribe y PNUD (s.f) ¡A celebrar los logros del 2015! http://americalatinagenera.org/newsite//images/cdr-documents/infografias/Logros_2015.pdf

^{xxx} CEPAL y Cooperación Alemana (2016) El Sistema de Protección Social Universal en El Salvador. Posibilidades de la articulación de sus componentes. Roberto Rivera Ocampo;

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40043/1/S1600251_es.pdf

^{xxxi} CEPAL y Cooperación Alemana (2016). Op. Cit.

^{xxxii} CEPAL México (2015) Op. Cit.

^{xxxiii} CEPAL y Oxfam (2016) Tributación Para un Crecimiento Inclusivo, Susana Ruiz Rodríguez;

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39949/S1600238_es.pdf

^{xxxiv} Oxfam (2014) Justicia para Reducir la Desigualdad en Latinoamérica y el Caribe, Déborah Itriago,

https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/justicia_fiscal_para_reducir_la_desigualdad_en_latinoamerica_y_el_caribe.pdf

^{xxxv} Global Water Partnership Central America (2011) Situación de los Recursos Hídricos en Centroamérica: Hacia una Gestión Integrada; http://www.gwp.org/global/gwp-cam_files/situaciondelosrecursoshidricos.pdf

^{xxxvi} FAO (2014). Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centroamérica y Republica Dominicana 2013. Hambre en América Latina y el Caribe: acercándose a los Objetivos del Milenio.

^{xxxvii} Ver nota 14 en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xxxviii} Ver nota 17 en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xxxix} Global Climate Risk Index (2013). Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2011 and 1992 to 2011. Germanwatch;

^{xl} Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xli} Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xlii} WFP (2015), Global Food Security Update, Issue 17, March 2015, Rome: WFP.
<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp272750.pdf>

^{xliiii} La escala IPC (*Integrated Food Security Phase Classification*), es una herramienta para mejorar el análisis y la toma de decisiones respecto a las situaciones de inseguridad alimentaria, que integra indicadores de seguridad alimentaria, nutrición y medios de vida. Adquiere valores de 1 a 5, en función de la gravedad de la situación, siendo:

IPC 1: Situación de seguridad alimentaria buena en general

IPC 2: Moderadamente insegura

IPC 3: Inseguridad alimentaria aguda, medios de vida en crisis

IPC 4: Emergencia humanitaria

IPC 5: Hambruna, catástrofe alimentaria

Integrated Food Security Phase Classification (IPC), Technical Manual, Version 1.1; The IPC Global Partners, FAO, Rome, 2008;

<http://www.fao.org/docrep/010/i0275e/i0275e.pdf>

^{xliv} Oxfam 2016, El Niño en América Latina y el Caribe (nota interna), citando OCHA (2016): Latin America and the Caribbean: El Niño, Rainfall and Drought (April 2016):
http://www.redhum.org/uploads/documentos/pdf/El_Niño_LAC_April_2016-3-20160427-AL-18219.pdf

^{xlv} MAGA 2011; citado en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xlvi} Consultar mapas por departamentos concretos en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xlvii} MSPAS, CDC, et al 2010; Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2008/09; citado en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xlviii} ACH (2014). La sequía en el Corredor Seco Centroamericano: Escenario de vulnerabilidad y propuestas de intervención a partir de la experiencia acumulada en crisis anteriores. Acción Contra el Hambre, Boletín de octubre 2014.

^{xlix} FEWS NET (2016). El impacto de la roya de café en el sector cafetalero de América Central.

^l Oxfam situation report 2014; citado en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{li} Oxfam (2016). El Niño Response Strategy for Latin America and Caribbean. Nota interna. Diciembre 2016; citando FAO 2015-2016 El Niño, Early Action and Response for Agriculture, Food Security and Nutrition, April 25, 2016:

<http://www.fao.org/emergencies/resources/documents/resources-detail/en/c/340660/>

^{lii} Oxfam 2016, El Niño in Latin America and the Caribbean, nota intera Oxfam (2016). El Niño Response Strategy for Latin America and Caribbean. Nota interna. Diciembre 2016; citando FAO 2015-2016 El Niño, Early Action and Response for Agriculture, Food Security and Nutrition, April 25, 2016

^{liiii} Oxfam (2016). El Niño Response Strategy for Latin America and Caribbean. Nota interna. Diciembre 2016.

^{liv} *Ídem*.

^{lv} *Ídem*; citando a: OCHA (2016a) El Niño: overview of impact, projected humanitarian needs and response, 13 April 2016:

https://docs.unocha.org/sites/dms/Documents/OCHA_ElNiño_Overview_13Apr2016.pdf

^{lvi} Oxfam (2014). Smallholders at risk. Monoculture expansión, land, food and livelihoods in Latin America. Oxfam briefing paper.

^{lvii} PNUD (2013) Op. Cit.

^{lviii} Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (2014) Plan Nacional de Desarrollo K'atun: nuestra Guatemala 2032;

http://www.undp.org/content/dam/guatemala/docs/publications/undp_gt_PND_Katun2032.pdf

^{lix} Gobierno de la República de Guatemala (2009) Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023. Secretaría Presidencial de la Mujer;

http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Derechos%20Humanos/Politica%20Promoci%C3%B3n%20y%20desarrollo%20Mujeres%2008-2023.pdf

^{lx} Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil de la Unión Europea (2014) Estrategia de Género; Proyecto DIPECHO 2014-2015. Reduciendo riesgos de desastres con enfoque de derechos en comunidades expuestas a multi-amenazas en el departamento de San Marcos (afectadas por el sismo del 2012);

<http://dipecholac.net/docs/files/1038-estrategia-genero-coopi-care.pdf>

^{lxi} Oxfam (2015) Privilegios que niegan derechos: desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe, Rosa Cañete Alonso;

https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/cr-privileges-deny-rights-inequality-lac-300915-es.pdf

^{lxii} CEPAL División de Desarrollo Social (2013) Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Nicaragua. Juliana Martínez Franzoni. Documentos de Proyectos n° 530; <http://www.cepal.org/es/publicaciones/sistemas-de-proteccion-social-en-america-latina-y-el-caribe-nicaragua>

^{lxiii} CEPAL y Oxfam (2016) Tributación Para un Crecimiento Inclusivo, Susana Ruiz Rodríguez;

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39949/S1600238_es.pdf

^{lxiv} Oxfam (2014) Justicia para Reducir la Desigualdad en Latinoamérica y el Caribe, Déborah Itriago,

https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/justicia_fiscal_para_reducir_la_desigualdad_en_latinoamerica_y_el_caribe.pdf

^{lxv} Global Water Partnership Central America (2011) Situación de los Recursos Hídricos en Centroamérica: Hacia una Gestión Integrada; http://www.gwp.org/global/gwp-cam_files/situaciondelosrecursoshidricos.pdf

^{lxvi} Ver nota 14 en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{lxvii} Ver nota 17 en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{lxviii} WFP (2015), Global Food Security Update, Issue 17, March 2015, Rome: WFP.

<http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp272750.pdf>

^{lxix} La escala IPC (*Integrated Food Security Phase Clasification*), es una herramienta para mejorar el análisis y la toma de decisiones respecto a las situaciones de inseguridad alimentaria, que integra indicadores de seguridad alimentaria, nutrición y medios de vida. Adquiere valores de 1 a 5, en función de la gravedad de la situación, siendo:

IPC 1: Situación de seguridad alimentaria buena en general

IPC 2: Moderadamente insegura

IPC 3: Inseguridad alimentaria aguda, medios de vida en crisis

IPC 4: Emergencia humanitaria

IPC 5: Hambruna, catástrofe alimentaria

Integrated Food Security Phase Classification (IPC), Technical Manual, Version 1.1; The IPC Global Partners, FAO, Rome, 2008;

<http://www.fao.org/docrep/010/i0275e/i0275e.pdf>

^{lxx} Oxfam 2016, El Niño en América Latina y el Caribe (nota interna), citando OCHA (2016): Latin America and the Caribbean: El Niño, Rainfall and Drought (April 2016):

http://www.redhum.org/uploads/documentos/pdf/El_Niño_LAC_April_2016-3-20160427-AL-18219.pdf

^{lxxi} De acuerdo con el Índice de Riesgo Climático 2014, presentado en la 19 Conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP 19).

^{lxxii} Global Climate Risk Index (2013). Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2011 and 1992 to 2011. Germanwatch.

^{lxxiii} FEWS NET (2016). El impacto de la roya de café en el sector cafetalero de América Central.

^{lxxiv} Oxfam (2015). Sequía y Roya en Centroamérica. Nota de prensa, 3 junio 2015;

<https://www.oxfam.org/en/node/6681>

^{lxxv} Oxfam (2015). Central America Draught and Coffee Rust.

^{lxxvi} *Ídem*.

^{lxxvii} Oxfam (2016). El Niño Response Strategy for Latin America and Caribbean. Nota interna. Diciembre 2016; citando OCHA (2016a) El Niño: overview of impact, projected humanitarian needs and response, 13 April 2016;

https://docs.unocha.org/sites/dms/Documents/OCHA_ElNiño_Overview_13Apr2016.pdf

^{lxxviii} *Ídem*.

^{lxxix} CEPAL (2015). Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, enero 2015.

^{lxxx} PNUD (2013) Op. Cit.

^{lxxxi} Secretaría de Seguridad del Gobierno de Honduras (2011) Política Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana para Honduras 2011-2022. En colaboración con el PNUD;

http://www.hn.undp.org/content/dam/honduras/docs/publicaciones/Politica_Integral_Convivencia_Seguridad_2011_2022.pdf

^{lxxxii} República de Honduras (2010) Visión del Plan País 2010-2038: Horizonte de Planificación para 7 períodos de Gobierno y Plan Nación 2010-2022;

<http://www.plataformacelac.org/politica/50>

^{lxxxiii} República de Honduras (2010) op. Cit.

^{lxxxiv} Instituto Nacional de la Mujer (2010) II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022. Política nacional de la mujer.

<http://countryoffice.unfpa.org/honduras/drive/PIEGHAPROBADOGABINETEPRESIDENCIAL.pdf>

^{lxxxv} Genera Igualdad: América Latina y el Caribe y PNUD (s.f) ¡A celebrar los logros del 2015! http://americalatinagenera.org/newsite//images/cdr-documents/infografias/Logros_2015.pdf

^{lxxxvi} Oxfam (2015) Privilegios que niegan derechos: desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe, Rosa Cañete Alonso; https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/cr-privileges-deny-rights-inequality-lac-300915-es.pdf

^{lxxxvii} CEPAL División de Desarrollo Social (2013) Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Nicaragua. Juliana Martínez Franzoni. Documentos de Proyectos nº 530; <http://www.cepal.org/es/publicaciones/sistemas-de-proteccion-social-en-america-latina-y-el-caribe-nicaragua>

^{lxxxviii} CEPAL y Oxfam (2016) Tributación Para un Crecimiento Inclusivo, Susana Ruiz Rodriguez;

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39949/S1600238_es.pdf

^{lxxxix} Oxfam (2014) Justicia para Reducir la Desigualdad en Latinoamérica y el Caribe, Déborah Itriago,

https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/justicia_fiscal_para_reducir_la_desigualdad_en_latinoamerica_y_el_caribe.pdf

^{xc} Global Water Partnership Central America (2011) Situación de los Recursos Hídricos en Centroamérica: Hacia una Gestión Integrada; http://www.gwp.org/global/gwp-cam_files/situaciondelosrecursoshidricos.pdf

^{xci} Ver nota 14 en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xcii} Ver nota 17 en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xciii} Global Climate Risk Index (2013). Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2011 and 1992 to 2011. Germanwatch;

^{xciv} Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xcv} Oxfam (2014). De las palabras a los hechos.

^{xcvi} ANACC (2016). Crisis socio-ambiental de Nicaragua post sequía 2016, Centro Humboldt, Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático.

^{xcvii} Gutiérrez, 1994; citado en Oxfam (2014). De las palabras a los hechos: actuemos contra el cambio climático en Centroamérica ¡Atención y financiamiento ya!

^{xcviii} Oxfam (2015). Central America Draught and Coffee Rust.

^{xcix} Oxfam (2015). Sequía y Roya en Centroamérica. Nota de prensa, 3 junio 2015; <https://www.oxfam.org/en/node/6681>

^c FEWS NET (2016). El impacto de la roya de café en el sector cafetalero de América Central.

^{ci} ANACC (2016). Crisis socio-ambiental de Nicaragua post sequía 2016, Centro Humboldt, Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático.

^{cii} *Ídem.*

^{ciii} *Ídem.*

civ

http://ec.europa.eu/echo/files/funding/decisions/2015/central_america_01000_en.pdf

^{cv} Oxfam (2016). El Niño Response Strategy for Latin America and Caribbean. Nota interna. Diciembre 2016.

^{cvi} CEPAL (2015). Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, enero 2015.

^{cvi} PNUD (2013) Op. Cit.

^{cvi} Normas Jurídicas de Nicaragua (2010) Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades. Decretos Ejecutivos en materia de Derechos Humanos.

<http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/2196/REGLAMENTO%20LEY%20648%20IGUALDA D.pdf>.

^{cix} Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) de Nicaragua (2007) Programa Productivo Alimentario Hambre Cero. Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, Plan Nacional de Desarrollo Humano; <http://plataformacelac.org/es/programa/4>.

^{cx} Oxfam (2015) Privilegios que niegan derechos: desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe, Rosa Cañete Alonso;

https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/cr-privileges-deny-rights-inequality-lac-300915-es.pdf

^{cx} CEPAL División de Desarrollo Social (2013) Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Nicaragua. Juliana Martínez Franzoni. Documentos de Proyectos n° 530; <http://www.cepal.org/es/publicaciones/sistemas-de-proteccion-social-en-america-latina-y-el-caribe-nicaragua>

^{cxii} Oxfam (2016) op. Cit.

^{cxiii} CEPAL y Oxfam (2016) Tributación Para un Crecimiento Inclusivo, Susana Ruiz Rodríguez;

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39949/S1600238_es.pdf

^{cxiv} Oxfam (2014) Justicia para Reducir la Desigualdad en Latinoamérica y el Caribe, Déborah Itriago,

https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/justicia_fiscal_para_reducir_la_desigualdad_en_latinoamerica_y_el_caribe.pdf

^{cxv} Global Water Partnership Central America (2011) Situación de los Recursos Hídricos en Centroamérica: Hacia una Gestión Integrada; http://www.gwp.org/global/gwp-cam_files/situaciondelosrecursos_hidricos.pdf